



**RESOLUCIÓN 2/2025 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA
POR LA QUE SE CONVOCA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA
COMUNITAT VALENCIANA.**

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 10 DE MARZO DE 2025 A LAS 21:00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación- si procede- del acta de la sesión anterior.

2.- Propuesta a la Asamblea de nombramiento como vicepresidente primero de la Junta Directiva de D. Raúl VARA CASTRO.

3. Propuesta de la Presidencia para convocar Asamblea General Extraordinaria el 5 de abril de 2025, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en el Aulario de LEVANTINA DE SEGURIDAD SL, sito en el Pasaje Ruzafa, números 4 al 10 de Valencia, con el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación , si procede, del acta de la Asamblea General del día 1 de febrero de 2025.

SEGUNDO- Propuesta de la Junta Directiva de nombramiento como Vicepresidente Primero de la Junta Directiva de D. Raúl VARA CASTRO.

TERCERO.- Propuestas Asambleísticas

CUARTO.- Ruegos y preguntas

4.- Informe de la Presidencia sobre Campeonatos de la Comunidad Valenciana Joven y Junior 2025. IV TROFEO CENTENARIO

5.- Ruegos y Preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva.



TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la Federación

EL PRESIDENTE

Valencia, a cinco de marzo de
dos mil veinticinco.

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER